

**SOLICITUD DE COTIZACION DE MOBILIARIO GENERAL – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO FRC Y
REQUERIMIENTOS DE PROGRAMA DE POSTGRADO PROYECTO FIUT 13673**

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

Serán requisitos de admisibilidad:

- Todas las características y especificaciones técnicas mínimas, detalladas para cada uno de los bienes que se solicitan, o superiores.
- Ofertar la cantidad de mobiliario solicitada y son muebles nuevos sin uso.
- Oferta debe mencionar expresamente que incluye transporte y servicio de descarga obligatoria en la dirección indicada.
- Oferta debe mencionar que incluye servicio de armado, en los casos que se solicita.
- La oferta debe adjuntar fotografías reales de los bienes cotizados, **no utilizar o enviar imágenes referenciales, o que pudieran ser de diferentes características al bien ofertado.**

LUGARES Y PLAZOS DE ENTREGA

Líneas 01, 02:

Entrega: 15 días hábiles desde la fecha de aceptación de orden de compra.

Lugar: Dirección de Investigación, Avda. Juan Cisternas N°1015 La Serena

Línea 03:

Entrega: 15 días hábiles desde la fecha de aceptación de orden de compra.

Lugar:

- 11 unidades deben ser despachadas **debidamente embaladas sin armar** a Dirección de Investigación, Avda. Juan Cisternas N°1015, La Serena.
- 09 unidades deben ser entregadas **con servicio de armado e instalado** en: Sala de Postgrado, Departamento de Ingeniería en Alimentos, Avda. Raúl Bitrán N°1305. La Serena.

Líneas 04 y 05:

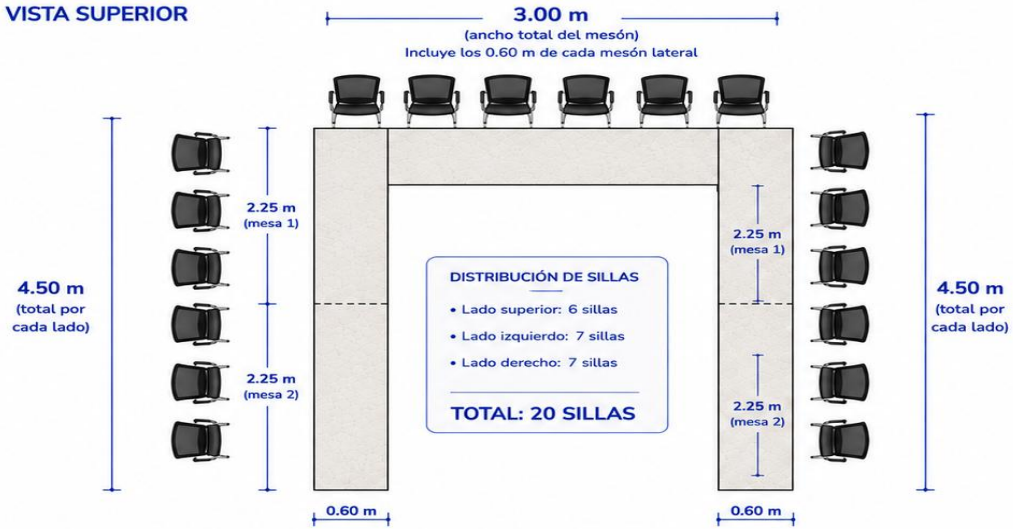
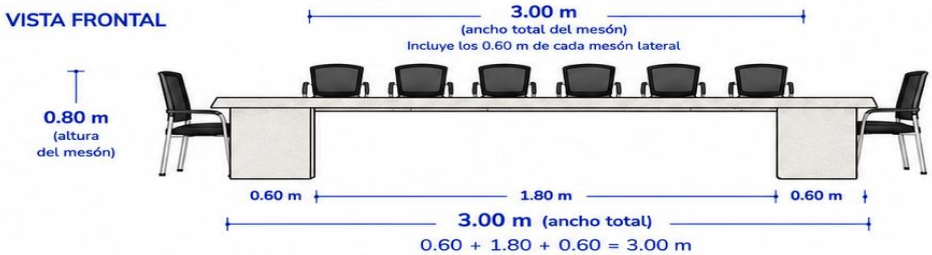
Entrega: 15 días hábiles desde la fecha de aceptación de orden de compra.

Lugar: **Con servicio de armado e instalado**, en Sala de Postgrado Doctorado de Educación, Avda. Raúl Bitrán N°1305, La Serena.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Línea	Cantidad	Descripción (Equivalente, igual y/o Superior)
01	10	Escritorio 1,50 metros de largo x 0,70 metros de ancho x 0,75 metros de altura, Cubierta de melamina antirayas, color claro; Estructura de acero de perfil 55x55x75 mm. Electropintado, color blanco. Material Principal: MDP; Montaje: atornillado. (Equivalente, igual y/o Superior)  Referencia: https://ofixchile.cl/tienda/escritorios/escritorio-ex-150x70/
02	10	Cajonera con ruedas de 03 cajones (Equivalente, igual y/o Superior) Medidas: ancho: 40 cm; alto: 48 cm; fondo: 62,5 cm. Superficie: melamina antirayas, color claro. Estructura: Melamina Tres cajones de distintas alturas: dos cajones superiores bajos, ideales para artículos pequeños, accesorios y papelería, y un cajón inferior más alto, pensado para carpetas colgantes o elementos de mayor volumen. Todos los cajones cuentan con correderas metálicas, manillas embutidas y sistema de cerradura central para mayor seguridad.  Referencia: https://ofixchile.cl/tienda/almacenamiento-ex/cajonera-movil-3-cajones/

03	20	Silla BEND BRAZOS FIJOS (Equivalente, igual y/o Superior) Silla operativa con mecanismo reclinable. respaldo malla negra. Regulación de altura del asiento mediante cilindro de gas neumático. Base cromada, con ruedas de 50 mm. de recorrido. Brazos fijos. Medidas: Asiento fondo: 51 cm. Asiento ancho: 48 cm. Respaldo alto: 54 cm. Respaldo ancho: 44 cm.  Referencia: https://ciya.cl/producto/bend/
04	30	Silla Strong (Equivalente o igual) Silla de estructura cuatro patas de perfil redondo cromada. Respaldo en malla negra. Asiento tapizado en tela malla negra. Brazos fijos incorporados a su estructura. Color negro. Alto: 74cm Ancho: 54cm Largo: 46cm 

05	01	Mesa modular de reuniones (En forma de “U”): - 04 mesas de 2,25 m de largo x 0,60 m de ancho x 0,80 m de alto; Cubierta: melamina 30mm antirrayas; Color de cubierta: coigüe o similar; Estructura: Acero perfil 40/40 1.5; Terminación: Electropintado - 01 mesa de 1,80 m de largo x 0,60 m de ancho x 0,80 m de alto. Cubierta: melamina 30mm antirrayas; Color de cubierta: coigüe o similar; Estructura: Acero perfil 40/40 1.5; Terminación: Electropintado VISTA SUPERIOR  VISTA FRONTAL 
----	----	---



FACTORES DE EVALUACIÓN:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTOR A EVALUAR
OFERTA ECONÓMICA: 30%	Se asignará 100 puntos a la oferta de menor valor. Las demás ofertas se evaluarán de la siguiente forma: $\left(\left(\frac{\text{Precio menor oferta}}{\text{Precio oferta analizada}} \right) * 100 \right) * \text{Ponderación}$ Se adjunta Anexo PRECIO Y PLAZO DE ENTREGA, para este registro.
EXPERIENCIA: 30%	Se evaluará el presente criterio, considerando la siguiente escala: ● Proveedor adjunta fotografías reales de los bienes cotizados, <u>no utiliza imágenes referenciales</u>; Dossier fotográfico de trabajos similares y pertinentes al requerimiento; Adjunta 05 O/C (o más): 100 puntos ● Proveedor adjunta fotografías reales de los bienes cotizados, <u>no utiliza imágenes referenciales</u>; Dossier fotográfico de trabajos similares y pertinentes al requerimiento; Adjunta entre 01 y 04 O/C: 80 puntos ● Proveedor adjunta fotografías reales de los bienes cotizados, <u>no utiliza imágenes referenciales</u>; Adjunta entre 01 y 04 O/C y no adjunta Dossier: 60 puntos

	● Proveedor adjunta fotografías reales de los bienes cotizados, <u>no utiliza imágenes referenciales</u>; adjunta Dossier fotográfico de trabajos similares y pertinentes al requerimiento; no adjunta O/C: 20 puntos ● No adjunta fotografías reales de los bienes cotizados, o sólo imágenes referenciales, se declara Inadmisibile.
PLAZO DE ENTREGA: 20%	Se entenderá por plazo de entrega, el tiempo o cantidad máxima de días hábiles, que transcurren desde la Aceptación de la Orden de Compra por parte del Proveedor, hasta la Recepción Conforme del bien o servicio, por parte de la Universidad. NOTA: Los plazos a ofertar deben ser exactos expresados en número de días hábiles, registrado en el Anexo PRECIO Y PLAZO DE ENTREGA. En el caso de las frases como: “dependiendo del stock”, “dependiendo de la existencia”, “entrega inmediata”, “entrega en 24h”, “días de despacho”, “días corridos”, las ofertas serán evaluadas con 0 puntos. Escala de Evaluación: 0, 1, 20, o más días hábiles : 0 puntos 2 – 15 días hábiles : 100 puntos (*) (*) Importante: <i>El plazo ofertado queda sujeto al procedimiento de aplicación de Multas y Sanciones, en caso de no cumplirse.</i>
GARANTÍA: 20%	Se evaluará el presente criterio, considerando la siguiente escala: ● Garantía 06 meses obligatoria por Ley + 3 años adicionales: 100 puntos ● Garantía 06 meses obligatoria por Ley + 01 hasta 02 años adicionales: 80 puntos ● Garantía 06 meses obligatoria por Ley + 06 a 11 meses adicionales: 50 puntos ● Garantía 06 meses obligatoria por Ley + menos de 06 meses adicionales: 20 puntos ● Garantía 06 meses obligatoria por Ley: 5 puntos